

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
1 VARIABLES GENERALES	3
1.1 ¿De qué maneras impacta el sector construcción la economía en el país?	3
1.2 Generador de empleo.....	3
1.3 Contribuye al PIB	3
1.4 Aumenta las inversiones	3
1.5 Creación y diversificación de la infraestructura	3
2 VARIABLES MACROECONÓMICAS.....	4
2.1 Producto Interno Bruto	5
2.2 Índice de Precios al Consumidor	9
2.3 Estadísticas de Cemento Gris (ECG)	11
2.4 Estadísticas de Concreto Premezclado (EC) Enero 2026p.....	13
2.5 Encuesta Mensual de Servicios (EMS).....	13
2.6 Mercado laboral.....	15
3 VARIABLES MICROECONÓMICAS	19
3.1 Comportamiento de la Demanda	20
3.2 Comportamiento de la Oferta	24
3.3 ¿Cuáles son los posibles proveedores o contratistas que venden los bienes o servicios requeridos?	25
3.4 Justificación y análisis de información financiera.	29
3.4.1 Indicadores Financieros.....	33
4 ESPECIFICOS	43
4.1 Estimación del Valor del Presupuesto Oficial	43
4.2 Determinación de Riesgos previsibles dentro del Proceso de Selección	43
4.3 Identificación del Proyecto de obra a Intervenir /supervisar	44
4.3.1 Objeto:.....	44
4.3.2 Alcance Del Proyecto	44
4.3.3 Costos	46

**ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN TÉCNICA
RESPONSABLE DEL AREA:	MARIA DEL ROSARIO
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA VÍA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA COMUNIDAD DE LIMONCITO Y COMUNIDADES ALEDAÑAS, EN EL MARCO DE LA SENTENCIA T-302, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA"
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor del Presupuesto Oficial es: TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$3,798,866,975.43) MCTE

INTRODUCCIÓN

En el aspecto financiero, se requiere conocer el mercado del sector objeto de contratación desde el punto de vista microeconómico y macroeconómico con el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades apremiantes de una población. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales son diferentes para todos los casos.

Colombia compra eficiente coloca a disposición de los interesados la guía para la elaboración de estudios del sector – GEES para las entidades públicas y privadas, con la intención de sirva como insumo de orientación desde los enfoques generales- económicos, demanda y oferta del mercado con relación del sector objeto de análisis.

EMDUMA SAS, realizará la evaluación de las variables más relevantes desde punto de vista microeconómico y macro económico, las variables de la demanda y oferta en Colombia de la actividad económica principal a desarrollar de acuerdo con el objeto del proceso.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1 VARIABLES GENERALES

1.1 *¿De qué maneras impacta el sector construcción la economía en el país?*

Las constructoras y el sector inmobiliario en general tienen un importantísimo impacto en la economía de los países. A continuación, desgranamos algunas de las áreas más afectadas por esta industria, aportando algunos datos específicos sobre Colombia.

1.2 *Generador de empleo*

El sector de la construcción es una de las áreas que más empleo genera (tanto directo como indirecto) en el país. De hecho, se estima que este sector creó 136.500 (+23%) nuevos puestos de trabajo durante el 2022. Comparando estos resultados con los del 2021, esta cifra presenta un aumento del +8,8% y se estima que en el 2023 los datos continúen aumentando.

1.3 *Contribuye al PIB*

Según los resultados del Producto Interno Bruto, en el 2022 la industria de la construcción en Colombia representó el 5,3% aproximadamente del PIB del país. En las proyecciones para el 2023, se espera que este crecimiento sea del 9,8%.

1.4 *Aumenta las inversiones*

El sector de la construcción es una de las industrias que más índice de inversiones tiene, dado que son opciones seguras para la generación de patrimonios en el país.

1.5 *Creación y diversificación de la infraestructura*

En línea con lo anterior, busca construir un país más inclusivo en cuanto a vivienda e infraestructura, pero también un país más sostenible, donde se minimicen los impactos ambientales a través de la protección de patrimonios culturales y nacionales, y de la integración de zonas verdes.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

El desarrollo urbano y rural crece con la creación de infraestructuras básicas y se masifica cuando las inversiones de los recursos se ven cimentados en vías, puentes, zonas comerciales, industriales, verdes.

Para el Municipio de Maicao, el comportamiento de la construcción depende mucho de la inversión de recursos públicos en construcciones de obras que sean de gran impacto en la comunidad (urbana y rural), con la intención de mejorar la calidad de vida, sin embargo, los gobiernos locales muy a pesar de realizar todos los esfuerzos no han logrado hacer ver los resultados propuestos.

2 VARIABLES MACROECONÓMICAS

La *macroeconomía* se caracteriza por medir el desempeño económico de un país, nación o territorio y estas variables son de vital importancia, en el sentido que a través de estas se puede determinar el bienestar de una sociedad, además, se debe tener en cuenta que siendo prácticamente todos los aspectos económicos que suceden dentro de un país se obtienen gran cantidad de variables. Algunos ejemplos son los siguientes: Producto Interno bruto, La inflación, Empleo y Desempleo, Exportaciones e Importaciones, Medio ambiente, etc.

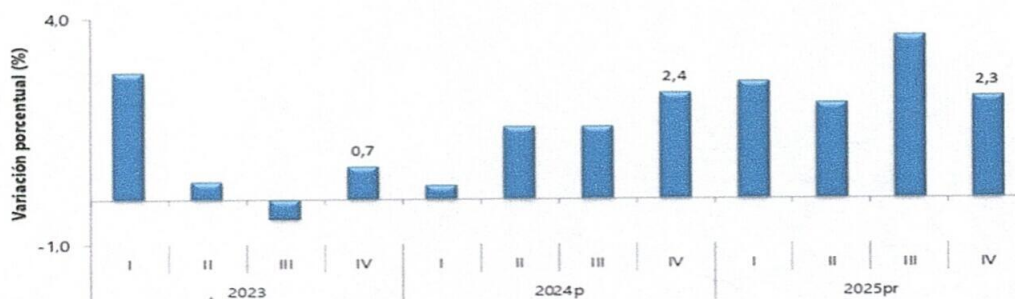
Para el análisis de mercado planteado por EMDUMA SAS, solo se tomarán los enfoques principales y que se encuentren directamente relacionados con la actividad económica principal a contratar, con la intención de conocer de qué manera influye el objeto a contratar con relación a las variables macroeconómicas, tales como PIB vigente, el IPC, Encuestas De Servicios,

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

2.1 Producto Interno Bruto

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

PIB desde el enfoque de la producción El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: •

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%. • Explotación de minas y canteras crece 1,2%.*

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Para el sector de la construcción el panorama no es favorable por que decreció con relación a 2024, cabe resaltar que la inversión en construcción permite el crecimiento de un país.

Valor agregado por actividad económica Construcción

Para el año 2025^{pr}, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024^p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- *Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.*

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- *Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.*
- *Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.*
- *Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.*
- *Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.*
- *Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.*

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5

2.2 Índice de Precios al Consumidor

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	1,08	2,08	2,27	5,28	5,29

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En febrero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (9,19%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,60%), arriendo imputado (0,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,20%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), carne de res y derivados (3,67%), servicio doméstico (8,62%), arriendo efectivo (0,92%), frutas frescas (5,51%) y papas (22,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: electricidad (-2,13%), combustibles para vehículos (-1,77%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,56%), dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-10,94%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,56%).

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Febrero 2026**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	9,19	0,44
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,60	0,35
Arriendo imputado	0,91	0,12
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,20	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Carne de res y derivados	3,67	0,09
Servicio doméstico	8,62	0,09
Arriendo efectivo	0,92	0,09
Frutas frescas	5,51	0,07
Papas	22,07	0,07

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

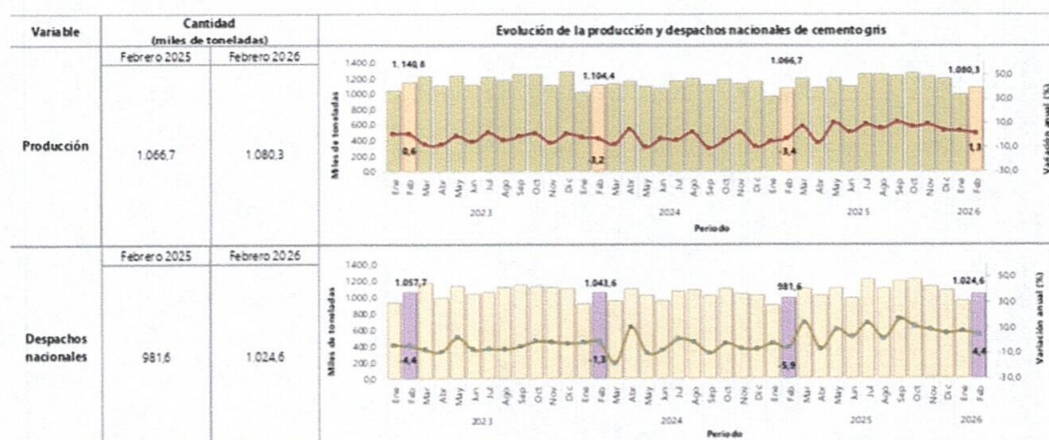
2.3 Estadísticas de Cemento Gris (ECG)

En febrero de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.080,3 miles de toneladas, lo que representó una variación de 1,3% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.024,6 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 4,4% frente a febrero de 2025 (Anexo 1).

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)

Total nacional

Enero (2023) - febrero (2026^P)



Resultados año corrido En el período enero – febrero 2026 la producción de cemento gris alcanzó los 2.072,3 miles de toneladas, presentando un aumento de

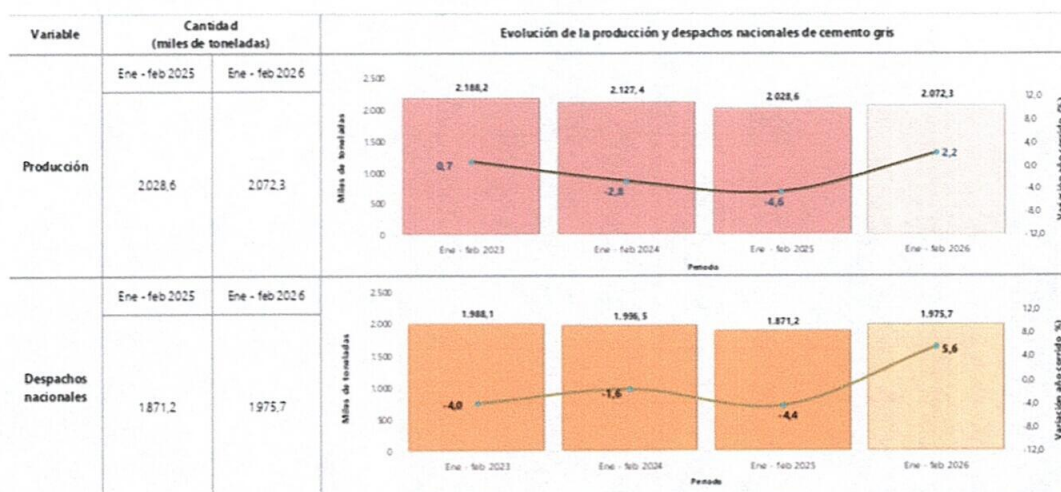
ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

2,2% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 1.975,7 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 5,6% con respecto al periodo enero - febrero 2025 (Anexo 1)

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación año corrido)

Total nacional

Enero - febrero (2023 - 2026^p)



Despachos Nacionales de Cemento Gris

Según canal de distribución

En febrero de 2026 comparado con el mismo mes de 2025, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el crecimiento presentado en el Canal de Comercialización (6,9%), el cual sumó 4,1 puntos porcentuales a la variación total de 4,4% (Anexo 2).

Por tipo de empaque según canal de distribución

En el segundo mes del año 2026, el crecimiento presentado en los despachos de cemento gris al canal de Concreteras (5,0%), sumó 3,5 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (1,3%). Por su parte, el aumento del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Comercialización (6,8%), el cual sumó 5,9 puntos porcentuales a la variación de 5,8% (Anexo 3).

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Cuadro 1. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución.

Total nacional

Febrero (2026^p / 2025)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total	1,3	1,3	5,8	5,8	4,4	4,4
Comercialización	14,2	0,02	6,8	5,9	6,9	4,1
Concreteras	5,0	3,5	14,8	0,1	5,1	1,1
Constructores y contratistas	-10,1	-1,9	-2,2	-0,2	-5,8	-0,8
Otros*	-2,1	-0,2	2,4	0,05	-0,9	-0,04

Fuente: DANE, ECG.

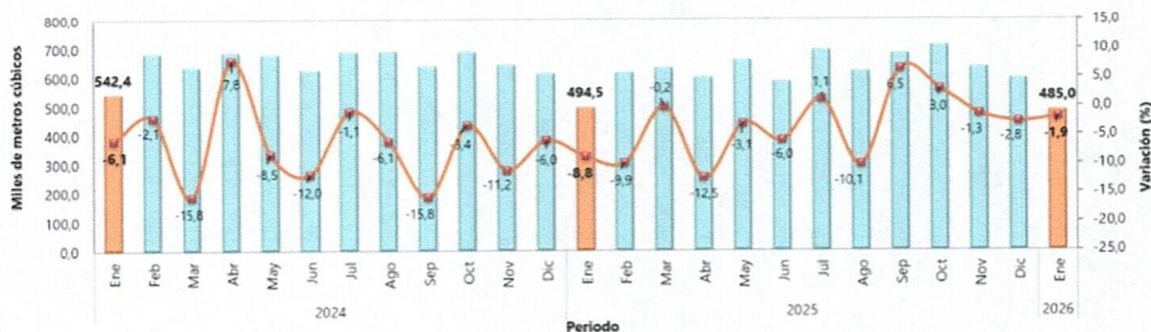
2.4 Estadísticas de Concreto Premezclado (EC) Enero 2026^p

En enero de 2026, la producción de concreto premezclado fue de 485,0 miles de metros cúbicos, lo que significó una disminución del 1,9% frente al mismo mes de 2025, en el que se produjeron 494,5 miles de metros cúbicos (Anexo 1).

Gráfico 2. Producción de concreto premezclado (miles de metros cúbicos y variación anual)

Total nacional

Enero 2024 – enero 2026^p



2.5 Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (septiembre 2025^p / septiembre 2024)

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

En septiembre de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Septiembre 2025^P / septiembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)			Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,1	6,6	-0,1	0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,4	7,7	-0,0	0,7	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,1	6,5	0,8	-0,3	
J	División 58	Actividades de edición	-4,0	-2,3	-1,4	-0,3	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	47,3	25,0	17,8	4,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,5	16,8	0,1	0,6	
J	División 61	Telecomunicaciones	5,3	1,9	2,9	0,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,9	7,2	2,7	-0,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,3	5,1	-1,6	0,8	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,4	3,5	-0,0	-0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	16,2	16,4	-0,3	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,7	14,7	0,0	-0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,3	-3,4	0,0	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-6,0	-6,4	0,0	0,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	6,4	0,0	0,8	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,4	6,5	-0,1	0,0	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,1	10,6	0,1	0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,7	1,9	-0,2	-2,4	

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En septiembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2024.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional
Septiembre 2025^o / septiembre 2024

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ¹	Permanente	Temporal directo	Agencias	Muestro ² hora calificación ³
Sección	División	Descripción	Variación (%)				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3.1	2.0	0.4	0.6	..
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	1.0	-0.9	1.9	0.0	..
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0.3	1.9	-1.5	-0.7	..
J	División 58	Actividades de educación	-1.7	-3.4	-2.5	0.2	..
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4.1	2.1	2.4	-0.4	..
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2.8	-1.6	-0.4	4.7	..
J	División 61	Telecomunicaciones	-4.3	-3.8	-2.0	-0.2	..
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0.2	0.1	0.3	-0.2	..
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1.1	1.3	0.6	-0.8	..
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1.3	-4.0	-1.8	0.5	..
M	Clase 7310	Publicidad	1.4	0.8	0.3	0.4	..
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0.5	-0.0	0.8	0.1	-1.2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1.4	-2.1	-1.1	-0.1	..
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3.9	-0.8	5.9	-1.2	..
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1.2	-0.2	-1.1	0.0	0.0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1.6	-0.0	1.4	-0.0	..
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0.5	-1.0	1.5	0.1	..
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0.3	-0.2	1.0	-0.5	..

Fuente: DANE, EMS.

En septiembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con septiembre de 2024

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Septiembre 2025^o / septiembre 2024

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ¹	Permanente	Temporal directo	Muestro ² hora calificación ³
Sección	División	Descripción	Variación (%)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6.2	3.6	2.7	..
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	11.5	8.8	2.8	..
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14.4	8.0	6.3	..
J	División 58	Actividades de educación	7.6	4.2	3.3	..
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7.9	5.6	2.3	..
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6.1	2.9	3.2	..
J	División 61	Telecomunicaciones	4.3	2.3	2.0	..
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6.2	3.9	2.3	..
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8.4	6.2	2.2	..
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7.5	3.9	3.7	..
M	Clase 7310	Publicidad	6.5	5.7	3.8	..
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8.4	2.9	3.4	2.1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7.5	4.0	3.5	..
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7.9	5.8	2.1	..
P	Grupo 854	Educación superior privada	7.3	1.4	1.8	4.1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7.3	3.2	4.2	..
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9.1	4.2	4.9	..
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10.7	5.4	5.3	..

Fuente: DANE, EMS.

2.6 Mercado laboral

Total nacional mensual

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes noviembre 2025

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

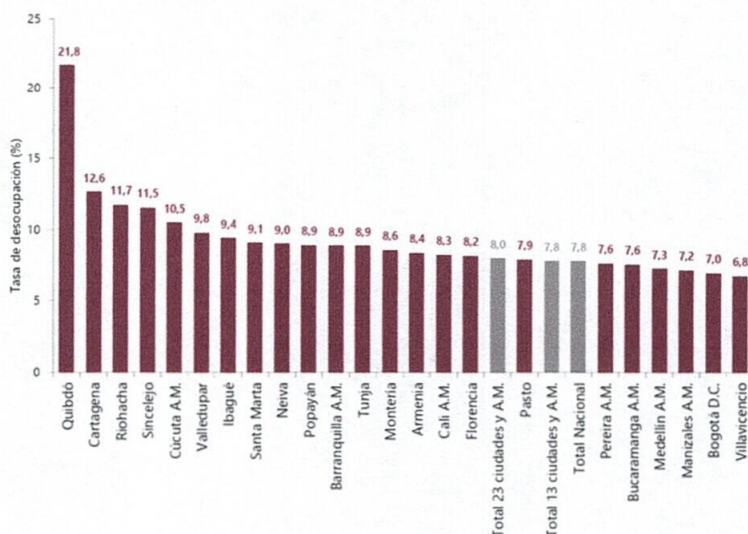
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.285	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^a	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil septiembre - noviembre 2025

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025



ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

3 VARIABLES MICROECONÓMICAS

La microeconomía se define como la rama de la economía que estudia y/o analiza el comportamiento de los agentes económicos particulares, es decir, de los inversores, las empresas, los consumidores y/o los trabajadores; este análisis se centra en los bienes, servicios, precios, mercados y otros.

Dependiendo las características del objeto que se pretende estudiar, se puede realizar un análisis global (abarcando varias actividades económicas como es el caso del comportamiento de las Mi pymes, o focal (solo una actividad económica); en este caso, se desea conocer el comportamiento de las actividades económicas de consultorías (CIIU 7020) y asesorías de gestión (CIIU 7112).

Algunos de las variables más comunes que se analizan con el objeto de conocer el comportamiento económico de alguna actividad en particular, son:

- ✓ Respecto a una empresa: Deuda de la empresa, Gasto de la empresa, Beneficio de la empresa, etc
- ✓ Respecto a un consumidor: Preferencias del consumidor, Gasto del consumidor, Ahorro del consumidor.
- ✓ Respecto al trabajador: Salario.
- ✓ Respecto a un inversor: Aversión al riesgo, Cuantía de la inversión.

La Microeconomía estudia, mediante el modelo de oferta y demanda, el efecto que produce el cambio de los precios en la oferta y la demanda, así como el efecto de los movimientos de la oferta y la demanda sobre los precios.

Se basa, entonces, en la relación entre el precio de un bien y las ventas del mismo, y asume que en un mercado de competencia perfecta, el precio de mercado se establecerá en un punto —llamado punto de equilibrio. Precio— en el cual se produce un vaciamiento del mercado, es decir, todo lo producido se vende y no queda demanda insatisfecha.

Para la interpretación de la oferta y la demanda, se debe tener en cuenta tres leyes básicas:

- ✓ *Cuando, al precio corriente, la demanda excede la oferta, aumenta el precio. Inversamente, cuando la oferta excede la demanda, disminuye el precio.*

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- ✓ *Un aumento en el precio, disminuye tarde o temprano la demanda y aumenta la oferta. Inversamente, una disminución en el precio, aumenta tarde o temprano la demanda y disminuye la oferta.*
- ✓ *El precio tiende al nivel en el cual la demanda iguala la oferta, para este ultimo se sostiene que un aumento en la demanda de un producto (desplazamiento de la curva de la demanda a la derecha) conlleva un incremento de la producción y un incremento en el precio, como se muestra en la gráfica siguiente*

Donde;

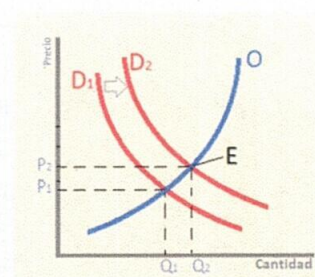
O: Oferta

D: Demanda

Q: Cantidad de producto

P: Precio

E: Punto de Equilibrio



EMDUMA SAS, realizará el análisis de la demanda y la oferta del sector de la actividad económica principal que se requiera contratar, en este caso es el sector de las consultorías e interventorías, con el objeto de plasmar el comportamiento del sector.

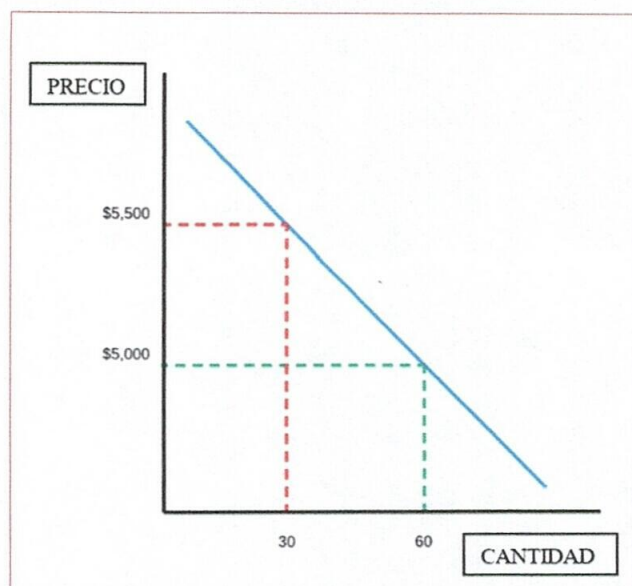
El resultado de este análisis servirá como soporte o anexo a los requerimientos que se soliciten a los futuros contratistas con la intención de garantizar que estos cuentan con un mínimo de requisitos blindado así la efectiva y correcta inversión de los recursos.

3.1 Comportamiento de la Demanda

Los economistas utilizan el término demanda para referirse a la cantidad de bienes o servicios que estas disponibles para los consumidores capaces de comprar a cierto precio. La demanda se funda con la necesidad y/o el deseo de un consumidor, se debe tener en cuenta que la demanda de un producto está estrechamente relacionada con el precio y la capacidad de pago de los compradores o consumidores.

Lo que un comprador paga por una unidad de un bien o servicio específico se llama precio. La cantidad total de unidades compradas a ese precio se llama cantidad demandada. Un aumento en el precio de un bien o servicio casi siempre provoca una disminución de la cantidad demandada de ese bien o servicio. Por el contrario, una disminución del precio aumentará la cantidad demandada.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



El objeto del presente análisis de mercado, es reconocer cual es el comportamiento de precios y cantidad demandada para el sector de la construcción (actividad principal a contratar) desde un enfoque real y objetivo, para lo cual EMDUMA, realizará un análisis de la demanda a nivel departamental enfocándonos en un margen específico, teniendo en cuenta que en La Guajira se presenta condiciones geográficas, sociales y económicas diferentes al resto del País, como ejemplo de esto es la compra de materiales de construcción como el cemento, varillas, y demás debido que para el territorio guajiro resulta ser más costoso el abastecimientos de los materiales para una obra determinada ya que no se cuenta con muchas canteras o fábricas de cemento, deben de traerlo de otras ciudades agregando al costo el valor de transporte.

En la Guajira se ha controlado el precio y la cantidad demandada con relación al sector de la construcción, debido a la llegada inversores nacionales y extranjeros en el sector turismo que han cambiado el rumbo de la construcción en la guajira; sin embargo, estos esfuerzos ajenos a la inversión pública no han aumentado la competitiva en comparación el País, tal y como lo expone la cámara de comercio de la Guajira el Informe Económico departamental 2024. Cabe resaltar que para la construcción de edificaciones de la mano con la inversión pública en vías, transporte y seguridad permite a una localidad más productiva y con crecimiento económico acelerado.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

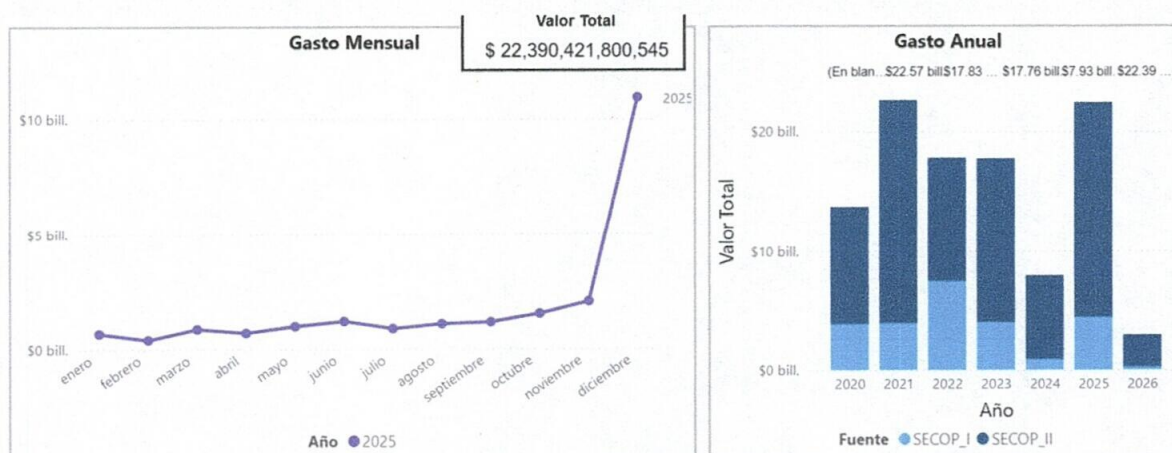
Se realizará, el análisis de la información de la demanda y oferta a nivel nacional, para permitir que el proceso de selección sea abierto, pluralista y eficiente para la correcta ejecución de los recursos públicos, es por ello que se toma como base principal la recopilación de todas las etapas de los procesos contractuales a nivel nacional, publicados por Colombia Compra Eficiente, a través de MAE

Conducta de la Demanda

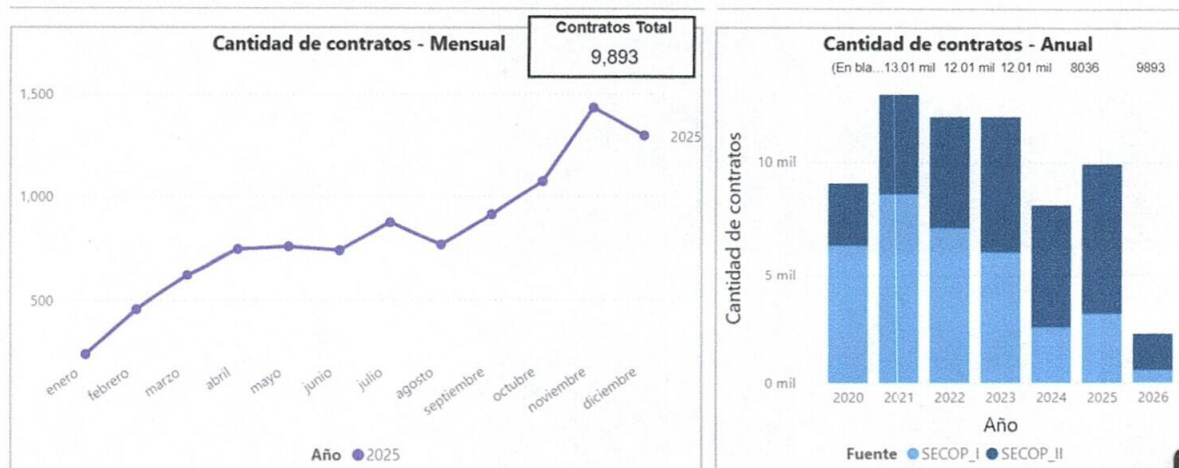
Consultando la aplicación que Colombia Compra Eficiente, el MAE, que abrevia Modelo de Abastecimiento Estratégico, ha dispuesto para consulta de todos los ciudadanos, con la finalidad de se conozca la realidad de contratación en Colombia

El proceso de selección se identificó bajo los códigos UNSPSC 7214 y 7215, por lo cual se consulta el MAE y se obtuvieron los siguientes resultado.

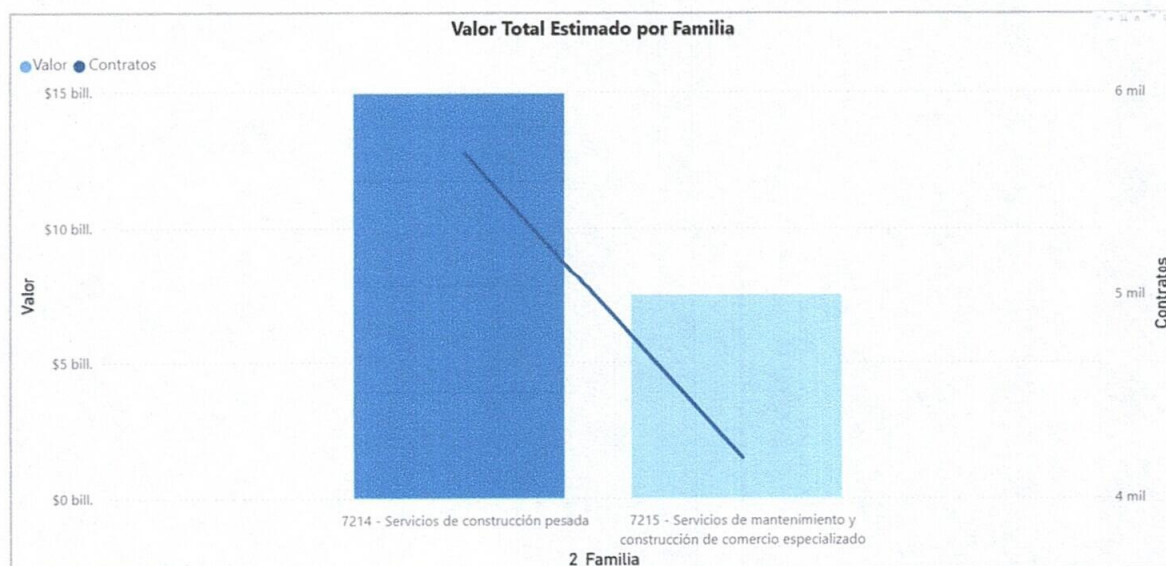
Según el Modelo de abastecimiento estratégico (MAE), Para el año 2025, se han **contratado alrededor de 22 mil billones de pesos en más de nueve mil contratos**, además se evidencia que el mayor número de contratos se produce en los meses de octubre, noviembre y diciembre.



ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



Ahora bien, en cuanto a la contratación por segmento se puede evidenciar que la construcción pesada tiene un 66% de la contratación a nivel nacional de los códigos consultados.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	5698	\$14,913,358,173,708	66.61%	5698	\$14,913,358,173,708	66.61%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	4195	\$7,477,063,626,837	33.39%	4195	\$7,477,063,626,837	33.39%
Total	9893	\$22,390,421,800,545	100.00%	9893	\$22,390,421,800,545	100.00%

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Por otro lado, notamos que la construcción de obras de infraestructura de transporte, es una de las más contratadas con un porcentaje del 38% del total de la contratación para el año 2025.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		Total	
	Contratos	Valor	Participación	Contratos
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia				Valor
7214 - Servicios de construcción pesada	5698	\$14,913,358,173,708	66.61%	5698
721410 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras	2782	\$8,673,244,829,350	38.74%	2782
721411 - Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	1930	\$4,479,134,633,470	20.00%	1930
721413 - Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	124	\$611,882,012,405	2.73%	124
721415 - Servicios de preparación de tierras	338	\$555,548,932,165	2.48%	338
721412 - Servicios de construcción marina	66	\$251,470,951,424	1.12%	66
721417 - Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	424	\$182,310,146,648	0.81%	424
721416 - Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	24	\$148,230,799,408	0.66%	24
721414 - Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	10	\$11,535,868,838	0.05%	10

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		Total	
	Contratos	Valor	Participación	Contratos
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia				Valor
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	4195	\$7,477,063,626,837	33.39%	4195
721515 - Servicios de sistemas eléctricos	665	\$4,832,094,514,449	21.58%	665
721527 - Servicios de instalación y reparación de concreto	223	\$610,488,931,441	2.73%	223
721531 - Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	159	\$502,824,444,967	2.25%	159
721511 - Servicios de construcción de plomería	120	\$206,126,276,827	0.92%	120
721519 - Servicios de albañilería y mampostería	179	\$201,356,691,065	0.90%	179
721539 - Servicio de preparación de obras de construcción	149	\$179,304,022,956	0.80%	149
721529 - Servicios de montaje de acero estructural	78	\$160,408,677,151	0.72%	78
721536 - Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	138	\$95,747,822,539	0.43%	138
721516 - Servicios de sistemas especializados de comunicación	187	\$73,665,999,979	0.33%	187
721528 - Servicios de perforación de pozos de agua	18	\$62,447,365,465	0.28%	18
721525 - Servicios de instalación de pisos	34	\$58,742,809,478	0.26%	34
721524 - Servicios de instalación de instalaciones de saneamiento	16	\$47,288,924,654	0.20%	16
Total	9893	\$22,390,421,800,545	100.00%	9893

3.2 Comportamiento de la Oferta

Según la guía publicada por Colombia compra eficiente, el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compras definidas, así como los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere para satisfacer su necesidad. Así las cosas, EMDUMA tendrá una información consolidada que servirá para definir los requisitos mínimos que tendrán que cumplir los posibles participantes.

Para satisfacer tal fin debemos tener claridad de la necesidad que se desea cubrir, por ello se enunciara los conceptos de compras de esta manera se identificara los posibles proveedores que pueden satisfacer el bien o servicio a comprar.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

3.3 ¿Cuáles son los posibles proveedores o contratistas que venden los bienes o servicios requeridos?

Con la intención de conocer cuáles serían proveedores potenciales, se tomará como referencia el sector de la construcción, delimitado al departamento, como primer anillo de plena identificación, esto con la intención de minimizar el riesgo de incumplimiento, en el sentido de que si contamos con proveedores que conocen el sector:

Además, fomentamos la generación de empleo local y activa la economía en el departamento.

En este sentido, se trae a referencia la información de las personas naturales y jurídicas que se encuentran afiliadas a la cámara de comercio de la Guajira, donde encontramos, primero que, los proveedores activos en el Departamento de la Guajira, tenemos que en la vigencia 2025 se han inscrito 2053 empresarios de los cuales más del 50% son personas naturales. Lo que nos indica que se esta haciendo cultura de legalización de negocios informales.

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Mes / Record Count
2025	253	289	288	359	314	307	221	-	-	-	2.031
2024	317	409	354	339	317	251	329	298	277	-	3.517
Total	570	698	642	698	631	558	550	298	277	-	5.548

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Mes / Total
Persona Natural	2025	196	199	207	275	240	230	157	-	1.504
	2024	231	311	253	252	240	179	237	204	2.526
Persona Jurídica	2025	42	75	52	53	43	38	39	-	342
	2024	48	54	60	53	35	38	45	53	520
ESAL	2025	15	15	29	31	31	39	25	-	185
	2024	38	44	41	34	42	34	47	41	342
Total		570	698	642	698	631	558	550	298	5.548

Para el caso de las cancelaciones, el panorama es desfavorable por que 2057 empresarios ubicados en el departamento de la Guajira, han cancelado su inscripción en el Registro Mercantil.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1.2 - Tabla Cantidad de Cancelaciones - Detalle Año y Mes

ano	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	Mes / Total
2025	32	86	143	1.718	25	30	23	Total 2.057
Total	32	86	143	1.718	25	30	23	2.057

1.3 - Tabla Cantidad de Cancelaciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	Mes / Total
Persona Natural	2025	28	78	129	1.714	15	23	19	Total 2.006
Persona Juridica	2025	4	8	11	3	8	6	4	44
ESAL	2025	-	-	3	1	2	1	-	7
Total		32	86	143	1.718	25	30	23	2.057

Por otro lado podemos identificar que para la vigencia 2025 han renovado 19700 registros mercantiles de los cuales el 50% corresponde a persona natural

1.2 - Matriculas Renovadas Registro Mercantil - Detalle por Año y Mes

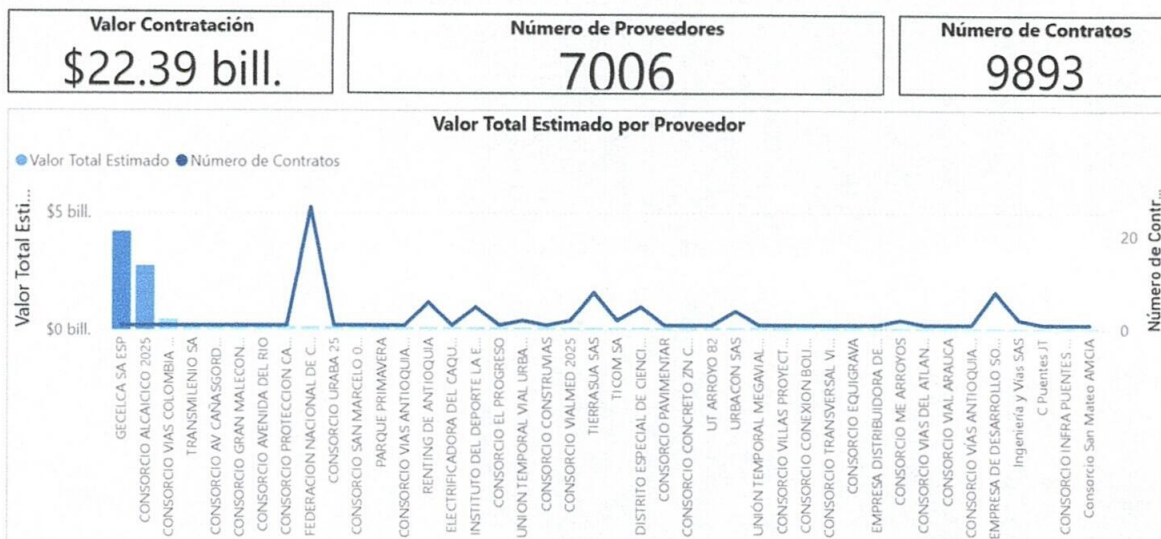
Año	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	COOPERATIV...	CORPORACIO...	CORPORACIO...	EMPRESA	org_jur / cantidad Total
2025	55	4	4	4	32	722	53	13	530		19.700
Total	55	4	4	4	32	722	53	13	530		19.700

1.3 - Matriculas Renovadas Registro Mercantil - Detalle por Tipo de Registro, Mes y Año

Tipo de Registro	01-Ene	02-Feb	03-Mar	04-Abr	05-May	06-Jun	07-Jul	Mes / Record Count Total
ESAL	56	129	748	264	161	128	97	1.583
Est. Ag. Suc	636	1.360	4.799	997	510	329	250	8.881
Persona Juridica	76	163	1.183	362	207	117	81	2.189
Persona Natural	633	1.242	3.489	757	421	295	210	7.047
Total	1.401	2.894	10.219	2.380	1.299	869	638	19.700

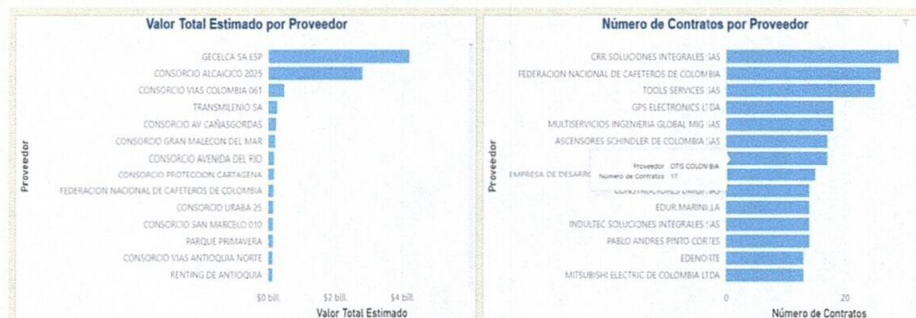
A nivel nacional encontramos que, durante la vigencia 2025, se ha contratado con 7006 proveedores con 9893 contratos.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



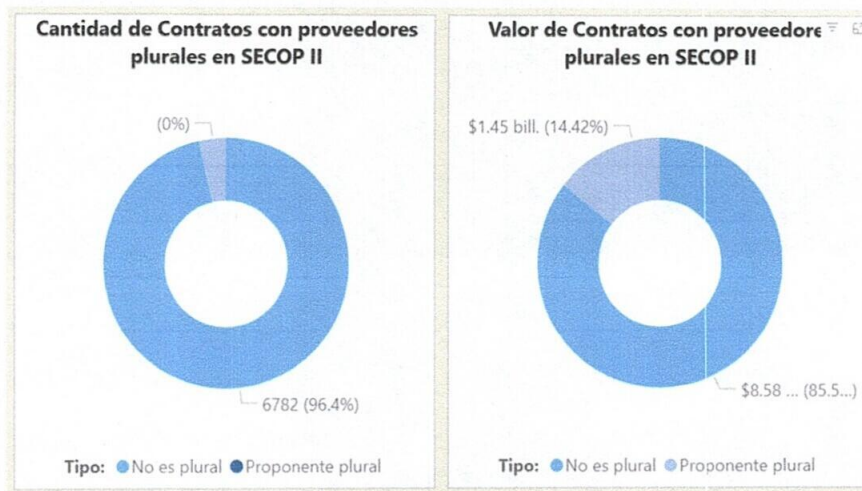
De este análisis se puede realizar las siguientes conclusiones:

- Que el proveedor que ha contratado con la contratación por mayor valor durante la vigencia 2025, es GECELCA SAS ESP; mientras que el proveedor con mayor numero de contratos es CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS.

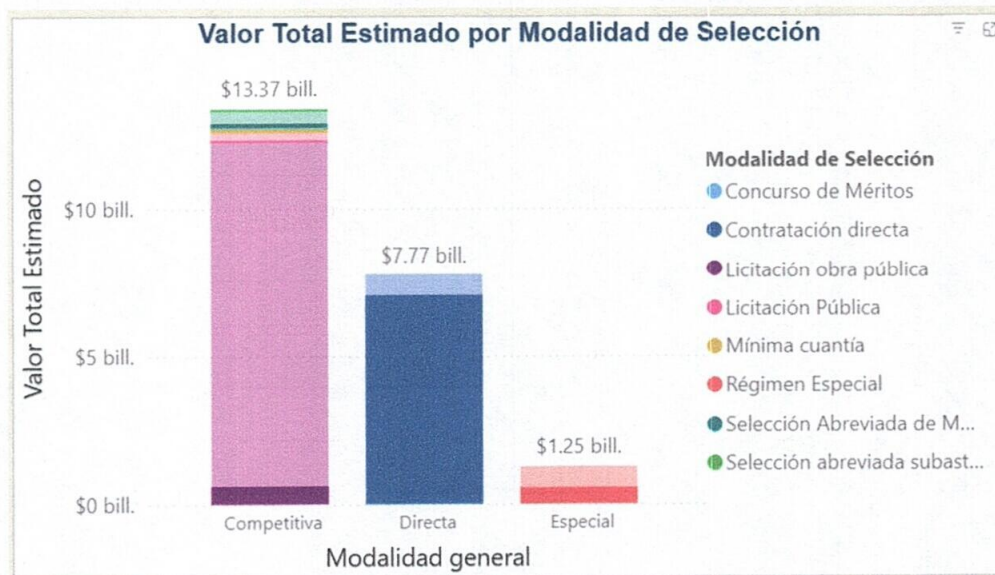


- Que solo el 3.63% de los proveedores contratados, son proponentes plurales, con 253 contratos, mientras que 6782 contratos se celebraron con proponentes singulares.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



Que se utiliza la modalidad competitiva como método de selección preliminar, siendo la licitación de obra publica quien tiene la mayor concentración.



Que la modalidad directa, ocupa el segundo lugar para la escogencia de proveedores.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

De acuerdo con el decreto 2784 de 2012, el grupo 1 NIIF debe aplicar las denominadas "NIIF plenas", ya que el tipo de transacciones que se generan periódicamente por estas empresas es muy complejo y demanda un alto nivel de rigurosidad en el manejo de la información financiera.

Aplicar las NIIF plenas permite que los usuarios interesados puedan actualizarse adecuadamente para tomar las decisiones que consideren apropiadas. Recordemos que estas empresas suelen estar compuestas por varios socios u accionistas, quienes financian a las compañías y deben conocer los riesgos a los que se enfrentan sus inversiones.

Grupo 2 NIIF: Las empresas NIIF grupo 2 son aquellas que no cumplen con las características descritas anteriormente, no cotizan en la bolsa y no son de interés público. Entonces, ¿qué empresas sí pertenecen al grupo 2 en NIIF? Las que tienen activos totales de entre 500 y 30000 SMMLV o cuentan con una nómina de personal de entre 11 y 200 trabajadores.

También son NIIF grupo 2 las microempresas que tienen activos totales de 500 SMMLV, excluyendo la vivienda; o que cuentan con una planta de personal de máximo 10 trabajadores. En ambos casos, con ingresos brutos anuales iguales o superiores a los 6000 SMMLV.

En este punto es importante señalar que, si una empresa tiene una planta de personal como la indicada, pero los activos totales son diferentes a los anteriormente descritos para el grupo 2 NIIF, la característica que determina su pertenencia es la del valor de los activos.

Este conjunto de empresas NIIF grupo 2 es conocido también como las Pyme, que conforman el 99% del total de la industria en Colombia. Para ellas se creó una versión simplificada de las NIIF plenas, denominadas NIIF para Pymes, de acuerdo con el decreto 3022 de 2013.

Lo anterior con el objetivo de corresponder a la capacidad logística de las medianas y pequeñas empresas en nuestro país, utilizando un lenguaje más sencillo que les permita masificar la información y, al mismo tiempo, incentivando su crecimiento al utilizar estándares de calidad internacional superiores.

Grupo 3 NIIF: A este grupo corresponden las personas naturales o jurídicas que no son minoristas, que no pertenecen al régimen simplificado en el impuesto a las ventas, que tienen ingresos brutos totales de máximo

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- *El que esté asociada o no con empresas extranjeras.*
- *Si cotiza en la bolsa de valores.*
- *El que sea o no una empresa de interés público.*

De acuerdo con esto, la DIAN estableció tres grupos y para cada uno se estipuló un reglamento específico que los guía en el uso de las NIIF. Como no todas las empresas tienen los mismos recursos ni ganancias, tampoco deben ser medidas de la misma manera.

Grupo 1 NIIF: Son empresas de gran tamaño que cotizan en la bolsa de valores o, dicho de otra forma, que son emisoras de valores. Esto significa que cuentan con altos volúmenes de financiación y que se están expandiendo continuamente porque venden acciones al público. En Colombia, por ejemplo, algunas de las empresas que cotizan en la bolsa son Almacenes Éxito S.A, Cementos Argos S.A y Davivienda S.A.

El otro gran conjunto de organizaciones que pertenecen al grupo 1 NIIF, es el de las empresas de interés público. Es decir, aquellos entes económicos que, según el decreto 4946 de 2011, captan, manejan o administran recursos del público con autorización previa de la autoridad estatal competente; por ejemplo, las compañías de servicios públicos.

En el grupo 1 NIIF también participan las entidades que, a pesar de no ser emisoras de valores o de interés público, cuentan con activos totales iguales o superiores a los 30000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV); que tienen una planta de personal mayor a los 200 trabajadores; y que además poseen alguna de las siguientes características:

Ser subordinada o sucursal de una entidad extranjera que aplique las NIIF.

Ser subordinada o matriz de una empresa nacional que aplique las NIIF.

Hacer pagos en el exterior a razón de importaciones, o recibir ingresos del exterior a razón de exportaciones, que representen más de la mitad de las compras del año anterior a la actividad en cuestión.

Ser matriz, empresa asociada o negocio conjunto de una o más compañías extranjeras que aplican las NIIF.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Tomando como referencia, todo lo expuesto en el MAE, se concluye que las entidades estatales, seleccionan a los proveedores por medio de las modalidades por licitación pública y contratación directa, lo que hace presumir que no hay una ley que prohíba la contratación.

3.4 Justificación y análisis de información financiera.

Para seleccionar el proveedor que tendrá la responsabilidad de ejecutar el contrato celebrado, EMDUMA, requerirá que el mismo previamente cumpla unos requisitos mínimo de carácter jurídico, técnico, operativo, ambientales y financieros, este último requerimiento es uno de los más importantes al momento de seleccionar al proveedor idóneo; por lo anterior se realizará un análisis del comportamiento financiero real de las empresas privadas cuya actividad económica principal estén clasificadas en las familias 7214 y 7215 de codificación UNSPCS que hayan o no contratado con el estado, con la intención de los requisitos solicitados sean objetivos y que le permitan a EMDUMA la tranquilidad que el proveedor seleccionado acredite tener musculo financiero.

Es por ello que el insumo para realizar el análisis financiero será la información de los rubros contables reportados por las empresas privadas vigiladas por la superintendencia de sociedades en concordancia con el grupo NIIF al cual le pertenece.

La clasificación de NIIF en Colombia que se encuentra directamente relacionada con el tamaño de la empresa, es decir, las empresas que se encuentra en los grupos II y III se clasifican como MiPYMES y las que se encuentran en Grupo I se clasifican como Gran Empresa (según su tamaño empresarial)

Grupos NIIF: Los grupos en NIIF son una clasificación oficial que caracteriza a las empresas colombianas de acuerdo con sus similitudes, capacidades y diferencias. Para definir estos grupos se evalúa:

- *Cuál es el tamaño de la empresa.*
- *La cantidad de trabajadores que tiene en su nómina.*
- *El valor de los activos.*
- *Si realiza importaciones o exportaciones.*

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

3500 SMMLV y que no son usuarios aduaneros, entre otras condiciones explicadas en el artículo 499 del estatuto tributario.

Así mismo, se consideran grupo 3 a las microempresas que, sin contar con la vivienda, tienen activos totales de 500 SMMLV, que cuentan con una planta de trabajadores de máximo 10 personas y que, al mismo tiempo, no cumplen con los requerimientos para pertenecer al grupo 2 NIIF.

El grupo 3 es el más particular de todos porque para él no aplican las normas NIIF, sino las NIF, con una sola "i". Esta reglamentación es un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, que las autoriza a emitir estados financieros y revelaciones de manera abreviada.

Esta directriz está enmarcada en el artículo 1 del decreto 2706 de 2012, donde se especifica que los usuarios interesados en la información de las microempresas, pueden tener una visión de la situación financiera y del desempeño de las mismas sin tener que recurrir a las NIIF plenas o a las NIIF para Pymes, ya que sus recursos no se los permitirían.

Así las cosas, se tomará la información financiera reportada a la superintendencia de Sociedades de las empresas cuya actividad económica principal para la vigencia 2024, se identifiquen como: Servicios de Ingeniería Civil

Se realizará el análisis financiero en dos grupos pilares, el primero NIIF para Pymes y el segundo NIIF Plenas; el oferente deberá acreditar que cumple con los requisitos de carácter financiero, de acuerdo a su tamaño empresarial.

Para analizar el comportamiento y teniendo en cuenta que la muestra tomada representa significativamente el mercado objeto de análisis, se utilizará una medida descriptiva para condensar los datos y determinar de esta manera una base de verificación de salud financiera de las empresas que se encuentren interesados. EMDUMA seleccionara la medida que permita la participación masiva de los proveedores.

Cabe anotar, que las medidas estadísticas que se calcularan para la determinación de los requisitos financieros son, la mediana, el promedio aritmético y la media podada, esta última permite unificar los datos que son dispersos y calcular la media omitiendo los casos irregulares.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

3.4.1 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros son herramientas que permiten evaluar diferentes aspectos de una empresa, tales como su liquidez, rentabilidad y endeudamiento, entre otros, con el objeto de conocer la eficiencia de la función administrativa y financiera de las empresas; entre los indicadores financieros más importantes que debe tener en cuenta una empresa para hacer un buen seguimiento a la estructura económica, se encuentran los siguientes:

Indicadores de liquidez

Los indicadores de liquidez le permitirán determinar si cuenta con el músculo financiero para asumir oportunamente el pago de sus deudas.

Los indicadores de liquidez más útiles para las empresas son los siguientes:

- Liquidez general= Pasivo Total / Activo Corriente.
- Liquidez corriente= Activo Corriente / Pasivo Corriente.
- Prueba ácida= (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente.
- Disponibilidad o tesorería inmediata= Efectivo y Equivalentes / Pasivo Corriente
- Capital de Trabajo= Activo Corriente – Pasivo Corriente.

Indicadores de Endeudamiento

Por medio de los indicadores de endeudamiento, las empresas pueden conocer en qué medida se encuentran comprometido sus activos o patrimonio”

Los indicadores de endeudamiento son una herramienta que puede utilizar una empresa para medir su nivel de obligaciones, bien sea con sus socios o con acreedores externos.

Por medio de los indicadores de endeudamiento, la empresa puede conocer en qué medida se encuentran comprometido sus activos o patrimonio.

Algunos de estos indicadores son los siguientes:

- Endeudamiento sobre activos totales= Total Pasivo / Total Activo.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- Leverage o apalancamiento financiero= Total Pasivo / Total Patrimonio.
- Concentración de endeudamiento a corto plazo= Pasivo Corriente / Total Pasivo.
- Concentración de endeudamiento a largo plazo= Pasivo No Corriente / Total Pasivo.

Indicadores de Actividad

Los indicadores de actividad le permiten a una empresa medir el tiempo que tardan diferentes cuentas en convertirse en efectivo.

Los indicadores de actividad son los siguientes:

- Rotación de cartera = (Saldo De Cuentas Por Cobrar X 360 Días) / Ventas.
- Rotación de proveedores = (Saldo De Cuentas Por Pagar X 360 Días) / Ventas.
- Rotación de inventarios = Costo De Las Mercancías Vendidas / Promedio De Inventarios.
- Ciclo de efectivo= Rotación De Inventarios En Días + Rotación De Cartera En Días + Rotación De Proveedores En Días.

Indicadores De Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad le permitirán a la microempresa medir su efectividad para generar utilidades.

- Margen de utilidad bruta= Utilidad Bruta / Ventas Netas.
- Margen de utilidad operacional= Utilidad Operacional / Ventas Netas.
- Margen de utilidad neta= Utilidad Neta / Ventas Netas.
- Rentabilidad sobre el Patrimonio=Utilidad Operacional /Patrimonio
- Rentabilidad sobre los Activos= Utilidad Operacional / Activo Total

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Cabe resaltar que los indicadores subrayados permiten conocer el comportamiento financieros de las empresas, y permiten identificar plenamente la salud financiera de los proponentes que quieran participar en el proceso de selección, es por ellos que se debe tener en cuenta que según su valor la probabilidad de riesgos de incumplimiento del objeto contractual, esto es, que cuando el indicador que se solicita es mayor el riesgo de incumplimiento, y cuando el indicador requerido es menor la probabilidad de riesgo es mayor.

A. Requerimiento de Indicadores

EMDUMA, requiere contar con las herramientas suficientes para realizar una gestión efectiva de los recursos. Por lo tanto para seleccionar a los proveedores debe solicitar los indicadores financieros robustos, que le brinden a la entidad la tranquilidad del cumplimiento efectivo de los contratos celebrados.

Para lograr el anterior objetivo, EMDUMA, realiza la ponderación de las algunas medidas estadísticas que permiten determinar la frecuencia entre un nnumeroo de datos, de esta manera se determina cual es el comportamiento financiero de la muestra.

Para determinar la muestra se hace necesario recurrir a fuentes confiables externas que le proporcionen a la entidad, la información requerida para salvaguardar la correcta y efectiva ejecución de los contratos celebrados, así las cosas, las fuentes tomadas por EMDUMA, son la información financiera con corte a 31 de diciembre del 2025, reportada por las empresas a nivel nacional, cuyas actividades económicas principales corresponde a construcción de obras civiles, según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, tales como las que se identifican a continuación:

- 4111 Construcción de edificios residenciales
- 4112 Construcción de edificios no residenciales
- 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
- 4220 Construcción de proyectos de servicio público
- 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
- 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

EL resultado del cálculo de las medidas estadísticas, están descritas en el anexo AS1, el cual hace parte de este documento.

A la fecha del análisis no se cuenta con información financiera a corte 31 de diciembre del 2025 de fuentes externas, tales como Super intendencia de sociedades y/o SEOOP, por lo que la entidad tomara los indicadores sugeridos por Colombia compra Eficiente, en los documentos tipo de infraestructura de transporte versión 4, de manera transitoria hasta el día treinta de mayo del dos mil veintiséis.

En la nueva versión del documento tipo de infraestructura de transporte en las modalidades de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y mínima cuantía, los requisitos de capacidad financiera y organizacional se definieron de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de selección (expresados en SMMLV)

De acuerdo con lo implementado por Colombia compra eficiente, el requerimiento de los indicadores de capacidad financiera y organizacional se encuentra en la Matri4 versión 4 de los Documentos Tipo de infraestructura de Transporte.

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto acordes al tipo de contratación y relacionados con la matriz de experiencia de los proyectos de infraestructura de transporte estructurada para la presente versión de los pliegos tipo, tal y como se muestra a continuación:

Rango 1		Rango 2	
>0	<40.000	>= 40.000	-

El proceso de selección IP-001-2026, se encuentra en el rango 1, por los que los índices e indicadores serán:

Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Calidad de Mipyme
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,0$
Capital de trabajo	$\geq P0*20\%$
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Cuando los gastos de intereses son cero (0), el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa. Si este es el caso, no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado de Existencia Y Representación Legal o Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Demás Oferentes
Índice de liquidez	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,0$
Capital de trabajo	$\geq PO \times 20\%$
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Calculo de los Indicadores cuando el ofrecimiento sea de un oferente Plural

Cuando el interesado sea un consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, los indicadores financieros y Organizacionales se deben acreditar utilizando las siguientes fórmulas para el cálculo de sus indicadores.

Para los indicadores que no se encuentren expresados en valores monetarios la fórmula para calcular el indicador que lo habilitará, será el que resulte de aplicar la siguiente formula:

Ponderación de los componentes de los indicadores:

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total del componente del indicador proporcionalmente con su participación en la figura, esto es, unión temporal o consorcio. La siguiente es la fórmula aplicable:

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Numerador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n * \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n * \text{Participación}_n}$$

$$= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i * \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i * \text{Participación}_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

Para los indicadores que se encuentren expresados en valores monetarios, como lo es el capital de trabajo, la fórmula para calcular el indicador que lo habilitará, será el que resulte de aplicar la siguiente formula

Sumatoria Ponderada $= \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i * \text{Participación}_i$

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio). Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

 Documentos requeridos para acreditar Capacidad Financiera Y Organizacional

Cuando la oferta este presentada por una Persona Natural o Jurídica Nacional y Extranjeras Con Domicilio O Sucursal En Colombia.

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP, vigente a la fecha de presentación de oferta y/o en los estados financieros con corte a serán 31 de diciembre 2025.

De acuerdo a ley 1150 del 2007 y el decreto 1082 del 2015, los titulares tienen hasta el quinto día hábil del mes de abril de cada vigencia para actualizar y/o Renovar el RUP y es responsabilidad de las cámaras de comercio, analizar y certificar la información suministrada por el titular del registro, y además, permitir durante el términos de 10 días que los interesados puedan apelar el registro, en todo caso después de este lapso el documento quedara en firme.

[...] las cámaras de comercio, de acuerdo con el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007 y con el artículo 2.2.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, verificarán y certificarán los requisitos habilitantes de experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera y de organización. En concordancia con lo establecido en el numeral 6.3 de la Ley 1150 de 2007, la cámara de comercio, verificada la información aportada por el proponente, publicará el acto de inscripción del RUP, contra el cual cualquier persona podrá interponer recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de su publicación –posibilidad aplicable frente a la inscripción, renovación o actualización–.

Colombia Compra Eficiente, manifiesta en el Concepto C- 353 de 2024, los efectos del RUP cuando se pretenda presentar en un proceso de selección, tal y como se expone:

...REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP – Firmeza – Inscripción

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

En relación con la inscripción –ya sea por primera vez o porque no se renueva a tiempo y se debe realizar el trámite como una inscripción inicial–, se debe considerar lo prescrito en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, que establece que los proponentes no pueden acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso, unido a lo expresado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, quien interpretó una norma de igual contenido a la anterior, señalando que el proponente debe cumplir materialmente para la fecha del cierre del proceso con los requisitos que se requieren para presentar la oferta. En este sentido, para ese momento la persona natural o jurídica debe estar inscrita en el RUP, para lo cual no basta con la solicitud o radicación de los documentos para el trámite, sino que, además, el acto administrativo de inscripción debe estar en firme, pues solo así se materializa y produce efectos la inscripción.

Por lo tanto, si la cámara de comercio expide el acto administrativo de inscripción en el RUP después del cierre del procedimiento de selección, con motivo de la falta de renovación a tiempo de la información contenida en él o por ser la primera inscripción, el proponente no puede aportarlo al proceso, porque al momento de presentar la oferta no tenía capacidad para contratar, y no puede acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha del cierre del proceso, reiterando que la inscripción debe estar en firme antes del cierre, pues la inscripción solo se materializa y es oponible a terceros cuando el acto administrativo está en firme

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP – Firmeza – Renovación

Tratándose del trámite de renovación, se reitera lo expresado en el sentido de que la persona que presentó la información para renovar su registro antes del quinto día hábil de abril de cada año, cumpliendo el requisito del artículo 2.2.1.1.5.1., y pese a que la renovación no esté en firme, es decir, mientras esté en trámite el proceso de renovación, puede participar en los procedimientos de selección, debiéndose tener en cuenta la información “antigua”. De lo anterior se desprende que en el período comprendido entre el momento de la solicitud de renovación y el de su firmeza, se debe emplear la información del RUP que está en firme antes de iniciar el trámite de renovación, cuyos efectos no habrían cesado y se encontraría vigente. Incluso, en los procedimientos de selección, en caso de que el RUP con la información “antigua” se haya presentado válidamente antes del cierre del proceso y con posterioridad a este quede en firme el nuevo RUP, para la evaluación de las propuestas se deberá utilizar la información del registro presentado inicialmente, porque ninguno de los proponentes, durante el término otorgado para subsanar ofertas, podrá “acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

proceso", por lo que la evaluación se realizará con la información del RUP en firme antes del cierre, independientemente de que la nueva información favorezca o perjudique al proponente.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP – Firmeza – Actualización

Ahora bien, el deber de renovación, para impedir que el RUP deje de producir efectos consiste en "presentar la información para renovar su registro antes del quinto día hábil del mes de abril de cada año". De manera que basta con la presentación de dicha información, mediante la cual se solicita a la cámara de comercio respectiva que adelante el trámite de renovación, para que se impida que el registro cese en sus efectos. Lo anterior, independientemente del término que tarde la cámara de comercio para revisar la información o de la solicitud que ésta le haga al interesado para que aporte algún documento adicional, o el término que transcurra mientras se interponen y resuelven los recursos –en caso de que se presenten– y del momento en que finalmente adquiere firmeza el acto de renovación. En este sentido, siempre que se cumpla con la primera actuación tendiente a la renovación del RUP este sigue produciendo efectos, por lo que, se reitera, en el período comprendido entre el momento de la solicitud de renovación y el de la firmeza, se puede utilizar la información del RUP que está en firme antes de iniciar el trámite de renovación, cuyos efectos no habrían cesado y se encontraría vigente, pudiendo utilizar dicho registro para participar en los procedimientos de selección de contratistas.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP – Firmeza – Cierre del Proceso

[...]. Al respecto, esta Agencia considera que, si para ese momento del cierre del proceso el Proponente tenía en firme el RUP estará habilitado para participar en el proceso y ser adjudicatario del contrato.

Así las cosas, los interesados en participar el proceso de selección podrán presentarse con el RUP vigente para el 2025 y además deben aportar certificación o documento que acredite que el Registro Único de Proponentes se encuentra en trámite para verificar que los efectos del RUP no han cesado, es necesario que el certificado contenga la anotación de que el inscrito, a más tardar el quinto día hábil de abril de cada año, radicó ante la cámara de comercio los documentos para la renovación. En todo caso, si tal circunstancia no estuviere inscrita en el certificado, se podrá acreditar a través del medio documental expedido por la cámara de comercio correspondiente. Así, por no existir tarifa legal que permita establecer la

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

forma de acreditar el trámite de renovación, la Entidad Estatal debe verificar que el documento aportado por el proponente ofrezca certeza sobre el estado del mismo.

Cuando la oferta este presentada por una persona natural o jurídica extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia

Los Proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen.

- ✓ El estado de situación financiera y estado de resultado integral, acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.
- ✓ Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.

Las fechas de corte de los documentos señalados anteriormente serán 31 de diciembre 2025, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento y El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

Si los valores de los estados financieros están expresados originalmente en una moneda diferente a Dólares de los Estados Unidos de América, estos deberán convertirse a pesos.

Así las cosas, los proveedores que quieran participar deberán acreditar los siguientes indicadores financieros y organizacionales

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

INDICADOR	FORMULA	REQUISITO Oferentes que no acrediten la calidad de Mypime	REQUISITO Oferentes que acrediten la calidad de Mypime
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	AC/PC	$\geq 1,3$	$\geq 1,2$
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	PT/AT	$\leq 0,70$	$\leq 0,70$
RAZÓN DE COBERTURA DEINTERÉS	U0/GI	$\geq 1,0$	$\geq 1,0$
CAPITAL DE TRABAJO	AC- PC	$\geq PO \times 20\%$	$\geq PO \times 20\%$
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	U0 / P	$\geq 0,04$	$\geq 0,02$
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	U0 / AT	$\geq 0,02$	$\geq 0,01$

4 ESPECIFICOS

4.1 Estimación del Valor del Presupuesto Oficial

La determinación del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección se realizó basándose en la revisión de datos especializados, lo cuales se estructuraron en la etapa de planeación del proyecto, el mismo fue revisado, viabilizado y aprobado por el Sistema General de Regalías.

Una vez viabilizado por SGR, EMDUMA, realiza la revisión de la viabilidad de los mismos, determina si requiere de actualizaciones o modificaciones al presupuesto Aprobado.

4.2 Determinación de Riesgos previsibles dentro del Proceso de Selección

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011 y se plasmó en la matriz 2- Estimación de Riesgos, la cual hace parte integral del presente análisis del Sector.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Contratación y le corresponderá al Contratista seleccionado asumir los mismos de acuerdo con este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

Se deja constancia que se realizó el presente análisis económico con los datos históricos de la entidad como principal fuente de información, los datos históricos del DANE, datos publicados por la Super Sociedades, Banco de la Republica, Cámara Colombiana de Infraestructura y otros, con el objeto de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

4.3 Identificación del Proyecto de obra a Intervenir /supervisar

4.3.1 Objeto:

El objeto del proyecto es: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA VÍA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA COMUNIDAD DE LIMONCITO Y COMUNIDADES ALEDAÑAS, EN EL MARCO DE LA SENTENCIA T-302, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA"

4.3.2 Alcance Del Proyecto

Con la Presente contratación se requiere que el contratista realice la construcción de una unidad vial que permita la fluidez del transporte en las comunidades indígenas con la cabecera Municipal.

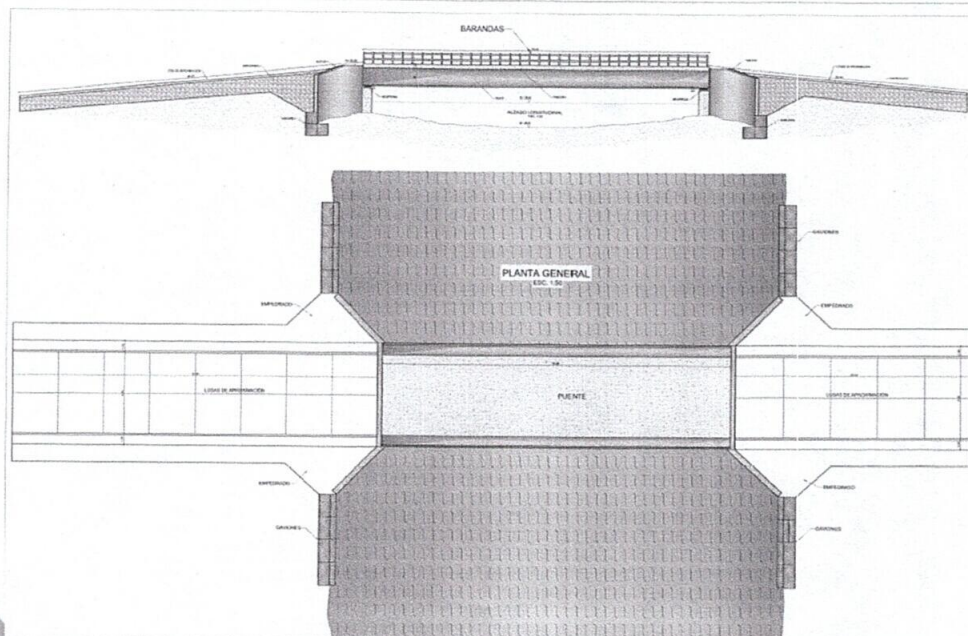
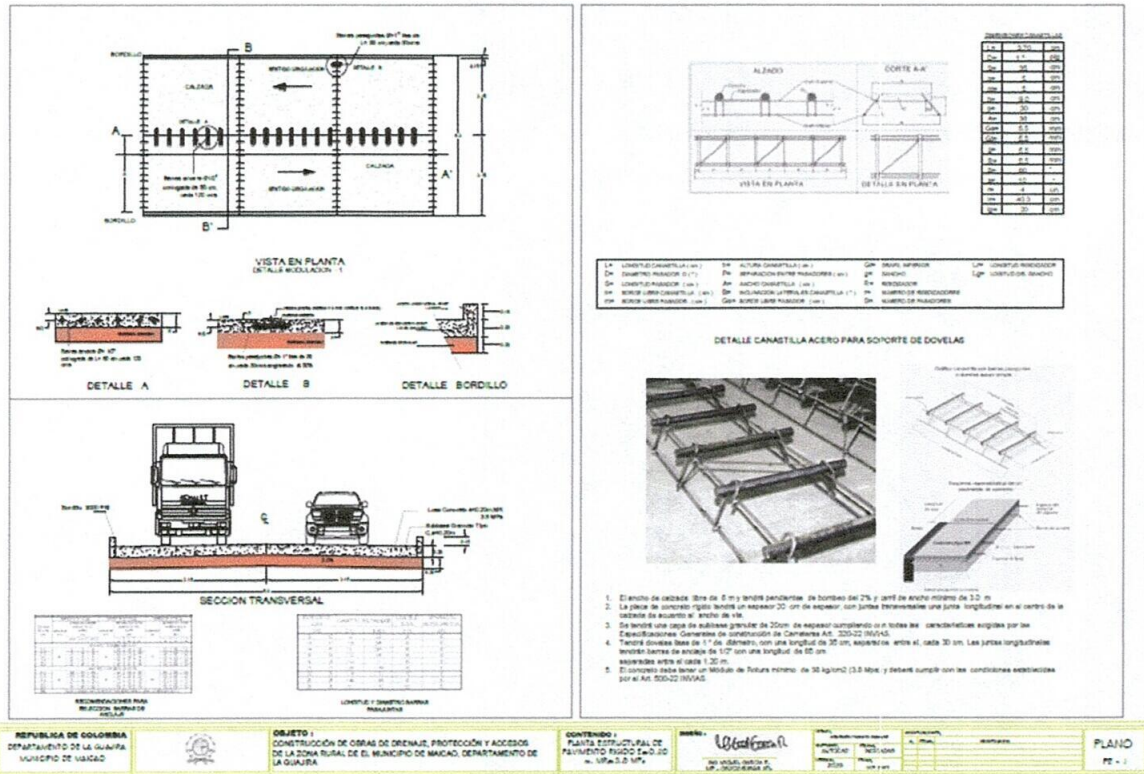
Localización

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Caribe	Comunidad de Limoncito y Comunidades aledañas
Departamento: La Guajira	
Municipio: Maicao	
Centro Poblado:	
Resguardo:	

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Estructura



**ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

4.3.3 Costos

Para el presente proceso de selección se encuentra a cargo del contratista, todos los costos y gastos que ocurran por circunstancias ajenas a las contempladas en el presupuesto oficial, anexo técnico y demás documentos del proceso de selección .

Con el presente documento se deja constancia que se realizó el análisis económico del sector de la construcción, teniendo en cuenta las variables del mismo a nivel nacional y territorial, utilizando fuentes externas públicas, con el objeto de contar con herramientas que permitan seleccionar de forma objetiva al contratista quien tendrá la obligación de ejecutar con eficiencia y efectividad el contrato celebrado.

El presente, hace parte integral de los Estudios de Documentos Precontractuales

Cordialmente,



MARIA DEL ROSARIO COTES MEZA
Director Técnico